

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N°048-2019

Callao, 07 de enero del 2019.

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO **ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

VISTO:

La Carta N°001-2018-GRC/HNDAC/OL de fecha 31 de diciembre del 2018 y la Resolución Ejecutiva Regional N°000365 de fecha 20 de setiembre del 2018; y

LUZMILA PEREZ ALTAMIRANO
SECRETARÍA ALTERNATA
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. N° 009 Fecha 10-ENE-2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Carta N°001-2018-GRC/HNDAC/OL de fecha 31 de diciembre del 2018, el Licenciado Luis Miguel Castellanos Heredia, pone a disposición el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Logística del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°000365 de fecha 20 de setiembre del 2018; se designó al Licenciado Luis Miguel Castellanos Heredia, al cargo de confianza de **Jefe de la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión**, del Gobierno Regional del Callao.

Que, mediante Ley N°30305 Ley de Reforma Constitucional, se cambió el nombre de Presidente Regional por el de Gobernador Regional, y de acuerdo al literal c) del artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N°27867, "El Gobernador Regional tiene las siguientes atribuciones: Designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza";



Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N°27867;

SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la designación del Licenciado Luis Miguel Castellanos Heredia, al cargo de confianza de **Jefe de la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión** del Gobierno Regional del Callao.

ARTÍCULO SEGUNDO: COMUNICAR, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Mg. YSÉLA RAMÍREZ PASTOR
SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DANTE MANDRIOTTI CASTRO
GOBERNADOR